

Perspectiva sistémica. Estudio de las distintas formas de educación.

Lenny Lobo y Aníbal León (*)

(*) Profesores/Investigadores de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. ulalennylobo@gmail.com / aleonsalorro@gmail.com

Resumen.

Tradicionalmente se concibe a la escuela como el único espacio que enseña, en un determinado período de la vida, desde la educación inicial hasta la universitaria. Las transformaciones de la sociedad demandan que el proceso educativo no sólo contemple a la escuela de la educación formal, sino otras formas educativas no escolares. El propósito de este ensayo es mostrar la posibilidad interpretativa de la Teoría General de los Sistemas, para estudiar las relaciones de las distintas formas educativas que estructuran el sistema de educación en la sociedad. Dentro de las conclusiones generales las formas educativas se ven amalgamadas a través de relaciones o interacciones sistémicas, como lo indican algunos estudios con fundamento en la Teoría general de los sistemas, algunos describen relaciones de complementariedad, refuerzo, colaboración e interferencia entre la educación formal y no formal, formal e informal. No se halló un estudio que integre las tres formas de educación de manera sistémica.

Palabras clave: Formas de educación, educación formal, no formal, informal, perspectiva sistémica.

Abstract

Traditionally the school is conceived as the only space that teaches, in a certain period of life, from initial to university education. The transformations of society demand that the educational process not only contemplate the school of formal education, but other non-school educational forms. The purpose of this essay is to show the interpretative possibility of the General Theory of Systems, to study the relations of the different educational forms that structure the education system in the society. Within the general conclusions educational forms are amalgamated through systemic relations or interactions, as indicated by some studies based on the general theory of systems, some describe relations of complementarity, reinforcement, collaboration and interference between formal education and formal, formal and informal. No study was found to integrate all three forms of education systemically.

Keywords: Forms of education, formal education, non-formal, informal, systemic perspective.

Introducción

La educación, más allá de las formas institucionalizadas, se concibe como un proceso dinámico, continuo, complejo, diverso, heterogéneo y armónico en la cual concurren agentes, instituciones, espacios sociales y organizaciones diversas, que ejercen una acción formativa en las personas. Los seres humanos, como parte de su formación, adquieren conocimientos y prácticas sociales al interactuar en las comunidades.

En este sentido, toda comunidad construye su propio Sistema de Educación (SE), integrado por distintas Formas Educativas (FE), formales no formales e informales, en las que participan actores, fuerzas sociales con sus propios espacios, como la familia, organizaciones políticas, comunitarias, establecimientos comerciales, centros de salud, medios de comunicación, salas de cine, centros culturales, plazas, parques, museos, grupos de conservación del ambiente, bibliotecas, canchas deportivas, iglesias, clubes, cooperativas, museos, talleres y la escuela, entre otros. Todo ello evidencia que la educación ocurre de una manera compleja en diversos lugares de la vida cotidiana de la comunidad.

Sin embargo, se ha empleado la educación formal (EF) con un carácter hegemónico sobre otras modalidades de educación, constituyéndose en la única manera de educar organizadamente, incluso bajo el principio de obligatoriedad de la enseñanza. Todos deben asistir a la escuela en jornadas ajustadas a un currículo prescrito y contenidos escolares específicos.

Como bien es sabido, desde siempre, las comunidades han educado y socializado a sus miembros en los distintos espacios sociales que poseen. Luego por necesidad se impulsa la escuela para normar, concentrar, controlar y tecnificar el hecho educativo como una vía de formalización.

En general, históricamente se ha observado que el compromiso de educar se le ha delegado a la escuela, asignándole al ambiente escolar y al docente enseñante la responsabilidad del saber para su trasmisión, sin reconocer otras formas y espacios que se encuentran fuera de ella. No obstante, con las diversas transformaciones que ha sufrido la sociedad contemporánea se exige que este proceso no sólo contemple a la educación formal sino a otros escenarios de formación no escolares, que ofrecen visiones y modos de aprender distintos, diversidad de temáticas y contenidos ilimitados del saber.

Por lo tanto, cuando se estudia a la educación comúnmente se hace desde la mirada formal, soslayando el impacto de otras instituciones y formas de educar fuera de lo que tradicionalmente se define como sistema escolar, desconociendo que el proceso educativo hoy requiere una mirada más amplia, dado que va más allá de los límites de la escuela, alcanzado una infinidad de áreas, medios no escolarizados de aprendizaje, un entorno educador mucho más amplio para el ser humano.

Es indiscutible que la educación más significativa se adquiera en la experiencia fuera de la escuela, Illich (1985:18) textualmente lo expresa de la siguiente manera “Toda persona aprende a vivir fuera de la escuela. Aprendemos a hablar, pensar, amar, sentir, jugar, blasfemar, politiquear y

trabajar sin la interferencia de un profesor". Adviértase que, aún persiste la creencia que lo más importante es lo que se realiza en la escuela formal, sin tomar en cuenta otras instancias que ejercen una acción importante en la formación del individuo.

Las personas adquieren conocimientos y prácticas sociales al interactuar con otros en los distintos espacios de la comunidad, aprenden de todas las situaciones, no sólo en el ámbito escolar sino de las vivencias cotidianas como lo afirma Bruner (1997:13)

La educación no solo ocurre en las clases, sino alrededor de la mesa del comedor cuando los miembros de la familia intentan dar sentido colectivamente a lo que pasó durante el día, o cuando los chicos intentan ayudarse unos a otros a dar sentido al mundo adulto.

Contrariamente, la tendencia ha sido enfatizar la educación formal como un factor de progreso social, evidenciándose en la inversión que hace la sociedad con los propósitos de capacitar al talento humano e impactar el crecimiento socioeconómico. Se interpreta esta manera de educar como una inversión "el camino para resolver los problemas que amenazan nuestro futuro como sociedad." (Llairó, 2006:61).

De este enunciado, se desprende una especie de supremacía del sistema educativo sobre otras formas que constituyen el SE de las comunidades. Se piensa que la educación formal es la única capaz de solventar las carencias, problemas, conflictos y requerimientos de la sociedad. Lo que conlleva a reflexionar, si esto es posible hoy día, cuando las sociedades se tornan más complejas.

Es importante resaltar, que el papel de la educación en su expresión más amplia, es un proceso para potenciar las capacidades y habilidades del ser humano. En esta acción se enriquece, mejora, adquiere nuevas cualidades, desarrolla su personalidad en sus distintas dimensiones, aprende de su propia experiencia y de otros, desarrollando un pensamiento crítico, afectivo, creativo y reflexivo, perfeccionándose, formándose para el bien, con valores que le permitan construir un mundo para la convivencia armónica con los demás (Delors, 1996; García, Ruiz y García, 2009; León, 2007; López Herrerías, 2005; Martínez-Otero 2006, 2007; Sarramona, 2008; Villalobos, 1997). Es decir, dota al individuo de capacidades para integrarse a la sociedad, promoviendo así no sólo el progreso personal sino colectivo.

Algunos autores (Azqueta, Gavaldón y Margalef 2007; Díaz y Alfonzo 2008; Gale 1973; Unesco 2008) tratan aisladamente a la educación formal como el único proceso de desarrollo de la sociedad. No obstante, existen otras posturas (Moreno 2007; Oviedo 2010; Tarabay y Perinat 2011) que la consideran insuficiente para el desarrollo de las sociedades.

En este sentido, la educación en su totalidad debe ser estudiada como un proceso mucho más complejo del que se acostumbra a tratar, de allí que se insista en estudiarlo desde una perspectiva sistémica e integral.

Por lo tanto, el propósito de este trabajo es mostrar la posibilidad interpretativa de la Teoría General de los Sistemas, para estudiar las relaciones de las distintas formas educativas que estructuran el sistema de educación en la sociedad. Parte de la interpretación se fundamenta en varios estudios que explican algunas relaciones que se originan entre las diversas FE que surgen en las comunidades humanas.

1. Perspectiva sistémica de la educación

La Teoría General de los Sistemas (TGS) se considera un referente teórico, con sus características, atributos y propiedades, para entender el comportamiento sistémico de las distintas formas de educación. Al respecto, Martínez, (1996:81-82) señala que la TGS es idónea “para comprender la estructura e interrelaciones que constituyen la esencia de los grupos humanos: la familia, los diferentes tipos de asociaciones, las comunidades naturales, las sociedades y culturas o la humanidad en su conjunto”. Además, el autor agrega que todas las investigaciones en ciencias sociales de una u otra forma utilizan los postulados de esta teoría.

Bertalanffy ya había apreciado el valor de una teoría de sistemas configurada en modelos, conceptos o paradigmas que intentan explicar desde la biología, las matemáticas, la economía, sociología, la antropología, la tecnología e incluso la lingüística, distintos problemas e hipótesis de las ciencias. Partiendo de estos modelos el autor percibe que existen leyes aplicables a cualquier sistema. De allí que, propone a la Teoría General de los Sistemas como una nueva disciplina científica con “principios válidos para sistemas en general, sea cual fuere la naturaleza de sus elementos, componentes y las relaciones o fuerzas reinantes en ellos” (Bertalanffy, 1976:36)

El autor en referencia plantea cinco metas de la TGS, las cuales se sintetizan fundamentalmente en la integración de las ciencias naturales y sociales. Con tales postulados se llegaría a la unidad de la ciencia. De este planteamiento se devela la importancia de esta teoría para contrarrestar la perspectiva que trata aisladamente las ciencias naturales y sociales, desconectadas entre sí. Desde este punto de vista, la TGS contribuye a la concepción interdisciplinaria de las ciencias en general y del comportamiento de la educación en lo particular.

Para Bertalanffy (1976) un sistema es un conjunto de componentes en estado de interacción. Esta definición constituye su postulado fundamental, la interacción está referida tanto a los elementos que lo conforman, así como al medio en que se halla. El término se ha difundido en las distintas disciplinas científicas que lo han adoptado como paradigma permitiendo rediseñar el corpus teórico de las ciencias.

Vale la pena hacer mención particular a la propiedad derivada de la relación con el medio. Sobre esta base, el autor los clasifica estableciendo diferencias entre cerrados y abiertos. El primero es cuando no hay intercambio con el medio o es mínimo, y el segundo cuando se mantiene un intercambio constante con su entorno.

Otro estudioso de esta teoría, desde el punto de vista sociológico, es Buckley (1967) quien los denomina sistemas adaptativos, en tanto que estos tienen la capacidad de adaptarse y

evolucionar a otros de mayor complejidad. Esto implica la necesidad interactiva del sistema con su entorno lo que le da un carácter abierto e impredecible en su comportamiento, aumentando así la complejidad. En este sentido, se afirmaría que los sistemas sociales y entre ellos el educativo son muy complejos e indeterminados, por eso adquiere relevancia la TGS en el estudio de la educación.

En el marco de las ciencias sociales, específicamente en la sociología, cuando se estudia a la sociedad con base en la Teoría de Sistemas, se hace referencia a los sistemas sociales definidos por Parsons (1966:25) como:

Una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tienen, al menos un aspecto físico o del medio ambiente, actores motivados por una tendencia a “obtener un óptimo de gratificación” cuyas relaciones con sus situaciones están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos.

En esta definición, como en la Teoría General de los Sistemas, lo relacional e interactivo es determinante, para interpretar el comportamiento de los elementos que estructuran un sistema social. La complejidad de la sociedad incluye aspectos psicológicos como la motivación de los actores, la participación activa en situaciones propias de la vida cotidiana, cada actor social tiene un rol o roles que desempeñan, su posición influye en otros y en las situaciones que se encuentran. En este sentido, Buckey (1967) planteó que las relaciones que se establecen entre las partes de la sociedad son psíquicas y contienen procesos comunicativos complejos de intercambio de información.

En este mismo orden, Colom (1979:104,105) define el sistema social como “el estudio sistémico de la sociedad..., que se asientan en la totalidad conformada por elementos en interacción, con capacidad procesual, y con una dinámica que incluye la transformación o reforma constante de dicha totalidad”. El mismo autor señala que es interactivo, contiene subsistemas activos, es abierto, posee una dimensión temporal, es dialéctico, complejo, tiene una mayor diferenciación estructural.

El estudio de los sistemas abiertos es importante para este ensayo, por la particularidad sistémica de la educación en tanto que mantiene intercambio necesario y permanente con el entorno en el que tiene lugar, expresada a través de formas singulares formal, no formal e informal.

Cuando se piensa en el sistema educativo formal se hace referencia al conjunto de políticas, servicios, escuelas, institutos, colegios y universidades, entrelazados por medio de procesos de intercambio curricular que obedecen al principio de secuencia en niveles, etapas, grados y años, fundamentado en la organización lógica del conocimiento y psico-biológica del continuo humano. El principio de secuencia es aplicable en general al sistema educativo (León, 2014).

Uno es el sistema formal y otro el de educación, que se define alrededor del desarrollo general y del crecimiento humano en el que interviene la sociedad y todas sus instituciones. El sistema de

educación no se fundamenta únicamente en el principio de secuencia ni se presenta de manera estructurado y lógicamente determinado, éste es más abierto e impredecible, integrado a uno de mayor complejidad, el sistema social.

Frente a nuevas formas de organización social, la dimensión educadora de la comunidad con todas sus organizaciones, instituciones y espacios supone un amplio abanico de procesos de aprendizaje, formación y socialización del que participan los sujetos y la colectividad en general. De todo esto se desprende, que en las comunidades humanas se da un entramado de relaciones entre sus miembros y las instituciones que las conforman, creando un sistema de educación que le es propio. Al respecto, Bruner (1997:31) señala que “(...) una cultura o sociedad organiza su sistema de educación, ya que la educación es una importante encarnación de la forma de vida de una cultura, no simplemente una preparación para ella”.

De igual manera, Colom (1979:116) hace referencia al sistema de educación, definido como sistema educativo.

La escuela no es más que un subconjunto de una entidad educativa total mucho más amplia, que comprende a la familia, los mass media, las relaciones convivenciales... el sistema educativo no sólo abarca la institución escolar sino que de él participan un sin número de elementos societales, cuya misión es fundamentalmente educadora.

En atención a la cita anterior, la sociedad dispone, además de la escuela, de otras formas educativas que garantizan el desarrollo y potenciación del ser humano. Lo que conlleva a concebir a la comunidad como un escenario educativo donde se suceden acontecimientos que son oportunidades, para aprender con otros en un ambiente abierto sin restricciones como lo que podrían observarse en el sistema educativo formal.

La educación formal tiene que ver con aquella forma de educar institucionalizada, sistemática y jerarquizada, comprende todos los niveles del sistema educativo, desde la educación inicial hasta la universitaria, incluye también las modalidades educativas, dirigida a “la consolidación de conocimientos, destrezas y competencias básicas, que se desarrolla en centros organizados específicamente para ello”(García, Ruiz y García, 2009:158). La expresión de este tipo de educación la encontramos en las escuelas, liceos, y universidades, cuentan con el fundamento legal para expedir certificados y titulaciones, que permite la prosecución de los estudios en los distintos niveles, así como obtención de títulos que avalan carreras universitarias.

En la discusión que se viene planteando en este trabajo se ha reiterado, el reconocimiento y valoración de otras formas de educar fuera del sistema escolar. En este sentido, la educación formal no puede desconocer o ser indiferente a la clara y constante influencia que tienen ciertas organizaciones, espacios y agentes comunitarios que realizan una acción formativa; esta se inicia en el regazo de la familia, la interacción con otros, el contacto con la tecnología y medios de

comunicación (la prensa, la radio, la televisión, el cine, dispositivos móviles, el computador, la música, otros), la fuente fundamental de aprendizaje es la comunidad.

Lo anterior señalado, define un tipo de educación denominada informal comprende todo lo que acontece en la vida cotidiana de las personas, aprendizajes adquiridos a través de la interacción con otros y el ambiente. Para García, Ruiz y García (2009:158) es “un aprendizaje no organizado, no estructurado, no sistematizado que no presenta una intencionalidad expresa”. La educación informal se relaciona con la educación a lo largo de toda la vida, es decir, acompaña al ser humano desde el nacimiento hasta su muerte.

Es de resaltar, que la educación informal (EI) va evolucionando según las necesidades, interés y oportunidades del contexto, va adquiriendo una especie de semiformalidad tornándose organizada, con intencionalidad explícita y cierta sistematicidad. Este proceso de transición de la informalidad a cierta formalidad, conduce a otro tipo de educación denominada no formal, definida por Tillas (1993:11) “aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación, que no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos”. No obstante, la educación no formal (ENF) a pesar tener sistematicidad e intencionalidad educativa no debe confundirse con la educación formal, en vista que su acción educativa la ejerce fuera del sistema educativo oficial.

Tilla (1993) refiere una tripartición del universo educativo que no es otra cosa que la suma de las distintas formas de educación (EF, EI y ENF) lo que constituiría el estudio global de la educación.

Hasta ahora, se carece de análisis completos y rigurosos del sistema de educación en su totalidad, que ayuden a determinar los distintos factores, instituciones y contenidos que intervienen en el mismo. Ciertamente se conocen los elementos estructurales, finalidades y prescripciones curriculares definidos alrededor de la educación formal. Sin embargo, esto no es suficiente para entender cómo opera el sistema de educación y cómo se influyen entre sí las distintas formas educativas.

Por lo tanto, los planteamientos anteriores requieren el estudio de la educación, desde una perspectiva sistémica que integre los distintos modos de educar: formal, no formal e informal (Martínez, 1996, 2009, Trilla, 1993). Lo que conduce a indagar todas las organizaciones e instancias educativas que tienen lugar en la comunidad. Esto involucra a la escuela, espacios y programas no formales de educación, así como procesos educativos que ocurre de manera casual en los distintos espacios de la comunidad, lo que supone una relación sistémica entre los distintos componentes del sistema de educación.

Relaciones entre las distintas Formas Educativas

Concerniente a la función sistémica expresada en las distintas relaciones de las formas educativas, Trilla (1993) ha determinado un grupo de relaciones que denomina interacciones funcionales, de complementariedad, suplencia, sustitución, refuerzo y colaboración, relaciones de interferencia.

Las relaciones planteadas por el autor sirven de soporte teórico conceptual para estudiar las posibles conexiones entre las formas de educación.

Lo cierto e innegable es que desde la perspectiva sistémica se generan relaciones de complementariedad “una especie de reparto de funciones, de objetivos y contenidos entre los diversos agentes educativos” (Trilla: 1993:190). El autor expone que no todos los tipos de educación abordan las dimensiones del ser humano, unas más a la dimensión cognitiva y otras a la social o afectiva. Asimismo, hay contenidos y habilidades específicas que la educación desarrolla de manera distinta. Por ejemplo, la educación formal tiene un currículo prescrito, contenidos estructurados y objetivos que en su mayoría privilegian la dimensión intelectual. La educación no formal promueve cursos, talleres para adiestrar mano de obra calificada, facilitar el aprendizaje de un oficio o habilidad específica, lo que se correspondería con el tratamiento de competencias prácticas, y la educación informal probablemente favorece más aspectos afectivos y axiológicos.

Para ilustrar este tipo de relación se examinaron algunos estudios, al respecto, Ramos, Pérez, Franco, Corrales, y Aguilera (2007) describieron el diálogo entre la educación formal y no formal, la investigación fue desarrollada en tres instituciones educativas con la participación de doce docentes y un Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología (Maloka). Se organizaron visitas pedagógicas a este Centro, previa preparación de los docentes y estudiantes. En el escenario no formal se generaron interacciones entre los guías y los participantes. También refirieron salidas pedagógicas en la ciudad, planificadas por los educadores, empresas y Maloka.

El estudio muestra una relación de complementariedad entre los contenidos y temáticas facilitados por los guías del Centro y la información que traen los estudiantes, así mismo, posterior a la visita dieron apoyo a los docentes en la realización de actividades en el aula, inclusive hubo temas que el equipo de Maloka lo asumió previa solicitud de los docentes, por no sentirse seguros en ciertas actividades escogidas por los estudiantes, en el área de la ciencia y tecnología. Las visitas a otros escenarios no formales constituyeron según el estudio, fuentes de información para enriquecer las discusiones en clase, realizar distintas actividades y profundizar en los temas de interés

En este mismo discurso, Pereira (2005) examinó la vinculación del cine con la Educación Social. La autora apreció al cine no sólo como un medio de comunicación sino como un recurso pedagógico, un agente educador, una fuente importante de educación no formal, que contribuye con el aprendizaje continuo de la población. Además, resaltó que el cine es “...un instrumento de transmisión de conocimiento... también es una alternativa de ocio y recreación personal... no se trata sólo de formar para el cine, sino que hay que formar a los educandos también con el cine” (Pereira 2005:214). La autora presenta la relevancia de este recurso en la formación de los educadores sociales. Reflexionó que a través del uso pedagógico de este medio se puede sensibilizar sobre temas, acontecimientos o tramas que tienen que ver con la vida social. Además lo considera una fuente de transmisión de valores, muchos de ellos no tratados en la formación oficial.

En este estudio se plantea una relación evidente de complementariedad entre la educación formal que reciben los educadores sociales, los aprendizajes en valores y reflexiones que adquieren a través del cine como herramienta didáctica.

Otra investigación que señala relaciones entre la educación informal y formal la realizó Santiago (2014) quien analizó la geografía de la televisión desde la experiencia pedagógica de los docentes. Específicamente indagó acerca de la importancia didáctica de este medio de comunicación, expuso que la enseñanza de la geografía haciendo uso didáctico de la televisión “implica reconocer la posibilidad de abordar la realidad geográfica en su cotidianidad. Se trata de otra opción para explicar los sucesos vividos y romper con la atadura libresca formativa” (Santiago: 2014:113). En esta investigación se pone de manifiesto una relación de complementariedad entre los conocimientos en el área de la geografía impartidos en la educación formal y los hechos geográficos mostrados por la televisión.

Más reciente, Moreno y Rodríguez (2013) valoraron aspectos formativos de la radio como recurso didáctico en el aula infantil y primaria: los podcast y su naturaleza educativa, destacaron los elementos pedagógicos y el uso de la radio en el contexto escolar a través de distintas actividades didácticas. Los autores reconocen la función complementaria de la radio en el desarrollo de contenidos en las asignaturas de la educación primaria. No obstante, exhortan a no limitarse el trabajo sólo al aula sino que su aplicación incluya todo el centro educativo.

En esta misma línea, Pincheira (2013) reflexionó acerca de la radio comunitaria, un espacio educativo no formal en la comunidad, describe distintas experiencias educativas no formales desarrolladas en Chile, destaca un elemento común en estas experiencias, siendo únicamente, la de informar. En este sentido, insta a la educación oficial a crear enlaces con la radio comunitaria “desarrollar programas para que sus alumnos utilicen recursos diversos para el aprendizaje, utilizando programas radiofónicos con contenidos curriculares” (Pincheira: 2013: 192). Así mismo, el autor resalta que las radios comunitarias son vías alternativas para el aprendizaje y conocimiento de la comunidad.

En estos dos últimos estudios se aprecia la propuesta de los autores en establecer relaciones de complementariedad entre el uso didáctico de la radio y el desarrollo de contenidos curriculares para aprendizajes de los estudiantes en la educación formal.

Las relaciones de suplencias se entienden cuando una forma educativa asume funciones que corresponden a otra (Trilla, 1993). Se puede ejemplificar en la educación formal con algún contenido prescrito en la educación física, si este no es potenciando bien sea por falta de personal, espacios o didáctica inadecuada, es asumido por clubes deportivos, escuelas deportivas comunitarias o clases particulares por algún ente privado. Otro ejemplo, es la poca promoción de

valores en la familia (socialización primaria). En este caso, la escuela termina asumiendo la formación en valores de los estudiantes.

La relación de sustitución ocurre cuando “la educación no formal, en ciertas ocasiones y contextos, se ha planteado incluso como sustitutoria de la educación formal” (Trilla: 1993:190). Este tipo de actuación acontece en poblaciones social y económicamente menoscabadas, por encontrarse en zonas muy alejadas de difícil acceso, lugares donde la sistema escolar no está establecido formalmente, lo que conduce a acciones remediales o compensatorias a través de distintos programas que luego pueden ser de gran utilidad para los requerimientos de la educación formal.

En la búsqueda realizada hasta ahora no se encontraron estudios o experiencias educativas que expliquen relaciones de suplencia o sustitución entre las distintas formas de educación.

Con respecto a las relaciones de refuerzo y colaboración Trilla (1993:190) señala que “ciertos medios educativos no formales e informales sirven también para reforzar y colaborar en la acción de la educación formal”. Cabe decir que las comunidades cuentan con instituciones o espacios que ofrecen apoyo para desarrollar contenidos trabajados en la educación escolar, e igualmente espacios de recreación y escenarios naturales donde se desarrollan distintas formas y prácticas educativas que contribuyen a potenciar aprendizajes iniciados en la educación formal.

En este sentido, Molina (2007) exploró la opinión de un grupo de profesores sobre los parques y jardines públicos como contexto de formación y las posibilidades educativas de esos espacios. Los resultados más relevantes mostraron que los profesores reconocen los parques y jardines como recursos existentes en la comunidad que ofrecen beneficios educativos. Resaltan la importancia de estos espacios comunitarios como medio colaborador en la formación integral de los estudiantes. También los consideran significativos para potenciar valores, actitudes, comportamientos y medio idóneo para la exploración e investigación. Además, los docentes afirman que los parques y jardines públicos favorecen a los diferentes niveles educativos utilizándolos como apoyo didáctico para facilitar el aprendizaje en distintas asignaturas.

En esta investigación se observa la importancia que se le da a la relación de colaboración y refuerzo entre los espacios comunitarios (jardines y los parques públicos) que sirven de ayudas educativas en la práctica del profesor.

Otro estudio que hace referencia a las posibles relaciones entre la educación formal y no formal lo presentan Villadiego, Huffman-Schwocho, Cortecero, Vélez y Baloco (2014) quienes debatieron sobre las consideraciones de la Educación Ambiental no formal, para generar un Modelo Educativo. Los autores plantean que a pesar de la tendencia mundial de inscribir a la educación ambiental en el ámbito formal, existen experiencias importantes desarrolladas en comunidades con el propósito de promover la conciencia conservacionista. Reseñaron que en Latinoamérica países como Cuba, México, Perú, Costa Rica, entre otros, avanzan en procesos educativos no formales en el área ambiental.

El estudio propuso un modelo educativo, resaltando que todo programa que se origine de éste debe contemplar la educación formal, no formal e informal, de una manera dinámica, abierta y flexible. Dentro de las conclusiones de este trabajo refirieron relaciones de refuerzo y colaboración entre programas de educación no formal con las instituciones formales haciendo alusión a visitas a campo experimentales y actividades en organizaciones no gubernamentales.

En este estudio sugiere el aprovechamiento de las relaciones de refuerzo y colaboración entre programas de educación no formal con las instituciones formales en materia ambiental. Es resaltar que se pretende construir un modelo educativo que integre de manera dinámica la educación formal, no formal e informal. Este planteamiento suelen ser interesante para desarrollar posturas que traten el estudio de la educación desde un punto de vista más global o total.

Otras investigaciones tuvieron como propósito relacionar algún tipo de educación con los medios, como es el caso de Rosales (2009) quien trató sobre el aprendizaje formal e informal con medios. Consideró que en la actualidad la prensa, la radio, la televisión y el computador se complementan. Refirió una posible relación de estos con el aprendizaje formal “cuando sirven para la realización de estudios a distancia, o cuando a través de ellos se da continuidad a tareas iniciadas en los centros de formación” (Rosales: 2009:25). Adicionalmente incluye las ludotecas, el internet, los videos, y el campo laboral, como fuentes de aprendizaje.

También esta investigación devela relaciones de colaboración y refuerzo al hacer uso de estos medios para realizar cursos, estudios u otra formación que ayude a ampliar o reforzar conocimientos adquiridos en la educación formal o para dar continuidad a las asignaciones o actividades fijadas por las instituciones educativas.

Por otra parte, el Trilla (1993) señala un tipo de relación que denomina de interferencia entre las tres formas de educativas; explica que no todas las relaciones son lineales o recíprocas, en algunas situaciones se suscitan tensiones, conflictos o contradicciones entre ellas. La misma complejidad que encierra el sistema de educación advierte este tipo de relación. Un tipo de interferencia es la intromisión que se produce entre las distintas formas de educación que ocasionalmente generan oposiciones en detrimento de alguna forma educativa en particular. Comúnmente se piensa, que la educación informal que ocurre en la calle se opone o interfiere la acción educativa de la escuela, que tiene un carácter estrictamente formal.

En este sentido, se hace referencia a dos estudios de Liceras (2006) quién indagó acerca de la influencia educativa que ejercen los Medios de Comunicación de Masas (MCM) en la configuración de representaciones sociales sobre la violencia y las prácticas sociales. De la misma manera, Liceras (2014) reflexionó sobre la educación informal de los medios de comunicación y la protección de los menores de la violencia en televisión: historia de un fracaso. En ambos estudios el autor considera a los MCM como agentes o difusores de la educación informal, su discusión la dirige específicamente a la influencia que tiene la televisión en la propagación de la violencia en los niños y los jóvenes. Delibera acerca de las acciones que debe emprender la educación formal para hacer frente al problema de la violencia aprendida por algunos discentes a través de la TV. Al

respecto propone varios planteamientos, para trabajar desde el sistema escolar y contrarrestar las discrepancias, antivalores y conocimientos adquiridos por este medio.

Dentro de las propuestas de Liceras (2006,2014) sugieren que la educación formal enseñe a los estudiantes a analizar y reflexionar sobre la programación televisiva, presentar otras maneras de interpretar la realidad, promover valores distintos a los que incitan a la violencia.

Otro estudio en esta misma perspectiva, la presentan Frago y Canales (2008) investigaron las estrategias educativas para la formación en valores desde la educación informal de la familia. La investigación concluyó que existe desvinculación entre los valores que promueven la escuela y los fomentados en el hogar. Los autores afirman que se da una interrupción o interferencia entre lo que se enseña en la educación formal y lo que recibe el niño en la casa, generando confusión en lo que exige uno u otro contexto. Refieren algunas situaciones en las cuales dan testimonios los maestros, estos han observado que los niños mienten por requerimientos de los padres.

Los estudios encontrados solo refirieron relaciones de complementariedad, refuerzo y colaboración e interferencia entre la educación formal, no formal e informal, por los momentos se encontró un estudio que integre las tres formas de educación de manera sistémica.

Conclusiones generales.

La literatura revisada destaca que la estructura del sistema de educación de una comunidad se configura a partir de tres formas o expresiones educativas: informal, no formal y formal. Es probable que estas modalidades sean expresiones evolutivas de la educación del ser humano, ciertamente pareciera que la educación ha evolucionado desde la informalidad hasta la formalidad.

Estas formas educativas se ven amalgamadas a través de relaciones o interacciones sistémicas, como lo indican algunos estudios con fundamento en la Teoría General de los Sistemas, las relaciones que entran en juego son de dependencia o interdependencia cada una, sin embargo, mantiene su propia identidad sin mezclarse una con la otra. Pero por algún mecanismo de necesidad una termina integrándose a la otra por razones de complementariedad, colaboración y refuerzo. En algunos casos entran igualmente en contradicciones mostrando así el carácter dialectico del sistema en tanto que afloran relaciones de oposición generando interferencia en sus relaciones.

Algunos estudios vinculan las diferentes formas de educación y toman ejemplos de distintos escenarios, uno de ellos referido a los medios de comunicación tienen como punto de encuentro la presencia de relaciones de complementariedad, refuerzo y colaboración. Es de resaltar que las investigaciones destacan el carácter educativo de estos medios, unos hacen mención particular a la televisión, sin embargo, se encontraron otros estudios que discrepan de esta visión, mostrando relaciones de interferencia que generan contradicción u oposición.

Igualmente, los estudios revisados revelan poco interés por el carácter sistémico de la educación, que se desarrolla en las comunidades, no se evidencia una discusión de la totalidad integrada de las diversas expresiones educativas, formal, no formal e informal. Se concluye que teóricamente el tratamiento dado a las distintas formas educativas ha sido de manera aislada, no hay una concepción fundamentada en los principios estructuralistas y sistémicos que explican el fenómeno educativo

Llama la atención que hasta ahora no son frecuentes los estudios que describen relaciones de suplencia y sustitución. Tampoco se hallaron investigaciones que de manera integrada discutan los tipos de educación más allá de las relaciones de complementariedad, colaboración, refuerzo e interferencia.

Es de resaltar que sólo algunas investigaciones han intentado hallar el valor de otros espacios y formas de educar, distintas a la escuela, que tienen impacto en la formación de la sociedad.

REFERENCIAS

AZQUETA, D. GAVALDÓN, G. Y MARGALEF, L.(2007). Educación y desarrollo: ¿capital humano o capital social?. Revista de educación. 344, 265-283. Disponible: www3.uah.es/fit/publicaciones/educación_y_desarrollo.pdf

BERTALANFFY, L. (1976). Teoría General de los Sistemas, Fundamentos, desarrollo, aplicaciones. Madrid, España: Fondo de cultura económica.

BUCKLEY, W. (1967). La sociología y la teoría Moderna de los sistemas. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu

BRUNER, J. (1997). La Educación, Puerta a la Cultura. España: Aprendizaje Visor

COLOM, A. (1979). Sociología de la educación y teoría general de sistemas. Barcelona, España: oikos-tau

DÍAZ, T. Y ALFONZO, A. (2008). La educación como factor de desarrollo. Revista Virtual Universitaria Católica de Norte. 23, 1-15. Disponible: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19422039100>

DELORS, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid, España: Santilla.

FRAGOSO, E. Y CANALES, E. (2008) Estrategias educativas para la formación en valores desde la educación informal de la familia. Revista Educere, 13 (44), pp. 177-185

GALE, L. (1973). Educación y desarrollo en América Latina. Buenos Aires: Paidós.

GARCÍA, L, RUIZ, M, GARCÍA, M. (2009). Claves para la educación. Madrid, España: Narcea.

ILLICH, I. (1985) Las sociedad desescolarizada. Disponible: http://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/lvnlllich_lasociadadesescolarizada.pdf

LEÓN, A. (2007). ¿Qué es la educación?. Venezuela. Educere. 11 (39), 595-604.

LEÓN, A (2014). Predicción de la conducta del sistema educacional. Thomas F. Green, (1980). Traducción Abreviada. Anuario del sistema de educación en Venezuela 2(2),129-162

LICERAS, A.(2006) Los medios de comunicación de masas, educación informal y aprendizajes sociales. IBER. Didáctica de las Ciencias

Sociales, Geografía e Historia N- 46, pp.109–124. Disponible en www.histodidactica.com

LICERAS, A. (2014) La educación informal de los medios de comunicación y la protección de los menores de la violencia en televisión: historia de un fracaso. Revista de currículum y formación del profesorado.18 (2), 353-365 Disponible en <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev182COL12.pdf>

LÓPEZ HERRERÍA, J. (2005) educación para una cultura comunitaria. Madrid, España: Nau Llibre

LLAIRÓ, M. (2006). Los paradigmas de la Educación y el Desarrollo. Principios fundamentales hacia una sociedad moderna 1(2), 265-283. Disponible <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19009/1/articulo2.pdf>

MARTÍNEZ, M. (1996). Comportamiento Humano. Nuevos métodos de la investigación. México: Trillas

MARTÍNEZ, M. (2009). Nuevos paradigmas en la investigación. Caracas, Venezuela: ALFA.

MARTÍNEZ-OTERO, V. (2006). Comunidad educativa. Claves psicológicas y pedagógicas. Madrid, España: CCS

MARTÍNEZ-OTERO, V. (2007). La buena educación. Reflexiones y propuestas de psicopedagogías humanista. Madrid, España: CCS

MOLINA, E. (2007) Escuela y educación fuera del aula: contribución de los escenarios exteriores al aprendizaje. España: Revista Iberoamericana

De Educación 44(4), 1-12. Disponible: dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=246690.

Moreno, I. y Rodríguez, M. (2013). La radio como recurso didáctico en el aula de infantil y primaria: los podcast y su naturaleza educativa. En Tendencias Pedagógicas. Experiencias innovadoras en educación. N-21, 29-46

Disponible en: <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/2023>

MORENO, J. (2007). Sistema Educativo y pobreza. Revista ciencias de la educación. 17 (29), 11-30. Disponible

http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131659172007000100002&lng=pt&nrm=iso>.

OVIEDO, M. (2010). Perspectiva integral sobre el desarrollo educativo costarricense. *Educare* XIV N° Extraordinario (113-123). Disponible: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/1531>

PARSONS, T. (1966). *El sistema social*. Madrid: Revista de occidente.

PEREIRA, M. (2005) Cine y Educación Social. *Revista de educación* 338, 205-228. Disponible: http://www.revistaeducacion.mec.es/re338/re338_14.pdf

PINCHEIRA, L. (2013). Radio comunitaria, un espacio educativo no formal en la comunidad en *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. 12 (24), 183-193. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243129663010>

RAMOS, C. PÉREZ, T. FRANCO, M, CORRALES, D Y AGUILERA, J. (2007). Experiencia de diálogo entre la educación formal y no formal. *Nodos y nudos* 3(22) 69-80. Disponible: revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/viewFile/1308/1290

ROSALES, C. (2009) Aprendizaje formal e informal con medios. *Pixel-Bit Revista de Medios y Educación*, 35, 21-32. Disponible <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36812381002>

SANTIAGO, J. (2014). La geografía de la televisión desde la experiencia pedagógica de los docentes. *Acción Pedagógica*, 23, 106 – 113.

SARRAMONA, J. (2008). *Teoría de la educación*. Barcelona: Ariel.

TARABAY, F. Y PERINAT, A. (2011). Cultura, educación y desarrollo humano en Venezuela. En *Gestión y Gerencia* 5 (3), 27-55. Disponible: <http://www.ucla.edu.ve/DAC/investigacion/gyg/GyG%202011/Diciembre%202011/2-%20FanyTarabay-AdolfoPerinat.pdf>

TRILLA, J. (1993). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Barcelona, España: Ariel, S.A.

UNESCO. (2008). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo*. París. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001548/154820s.pdf>.

VILLADIEGO, J. HUFFMAN-SCHWOCHO, D. CORTECERO, A. VÉLEZ, J. Y BALOCO K. (2014). Consideraciones de la Educación Ambiental No formal para generar un Modelo Educativo. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* 23, 31-46. Disponible: http://www.redibec.org/IVO/rev23_03.pdf

VILLALOBOS, E. (1997). *Didáctica integrativa y el proceso de enseñanza de aprendizaje*. México: Trillas